



Outlook

**CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA || RAD. 50001310300120250002100 ||
CATALINA ALVAREZ DUQUE Y OTROS Vs ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS || CB - SMF**

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 3/07/2025 14:00

Para ccto01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC tata.alv.du@gmail.com <tata.alv.du@gmail.com>; alejamadu@hotmail.com <alejamadu@hotmail.com>;
electricascolombia@gmail.com <electricascolombia@gmail.com>; jmalvarezduque@gmail.com
<jmalvarezduque@gmail.com>; henrycastrorey@gmail.com <henrycastrorey@gmail.com>; abogadajohanna@gmail.com
<abogadajohanna@gmail.com>; y <haroldbaroninverfuturo@gmail.com>; inverfuturoltda@gmail.com
<inverfuturoltda@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (7 MB)

VF GAFC CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO CATALINA ALVAREZ DUQUE.pdf; ANEXOS CONTESTACION DEMANDA Y LLAMAMIENTO CATALINA ALVAREZ_compressed.pdf;

Señores.

JUZGADO PRIMERO (1º) CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

ccto01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL

RADICADO: 500013103001-2025-00021-00

DEMANDANTE: CATALINA ALVAREZ DUQUE Y OTROS

DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la J., actuando en calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT No. 860.026.182-5, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal que se anexa, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 5107, otorgada el 05 de mayo de 2004 en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legalmente establecido, comedidamente procedo a presentar **CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA** formulada por **CATALINA ALVAREZ DUQUE Y OTROS**; y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA** formulado por el demandado el señor **HENRY FABIAN CASTRO REY** en contra de mi representada, anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda y del llamamiento en garantía

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. N° 19.395.114 de Bogotá

T.P. N° 39.116 del C. S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.